



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/1996/65
21 de junio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1996
Nueva York, 24 de junio a 26 de julio de 1996
Tema 5 a) del programa provisional*

CUESTIONES SOCIALES, HUMANITARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS: INFORMES
DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS:
ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL, ASISTENCIA HUMANITARIA Y SOCORRO EN
CASOS DE DESASTRE

Asistencia para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano

Informe del Secretario General

	ÍNDICE	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN		1	2
I. ACONTECIMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL		2 - 8	2
II. ACONTECIMIENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO		9 - 15	3
III. SITUACIONES DE EMERGENCIA		16 - 21	5
IV. RECONSTRUCCIÓN		22 - 43	8
V. PAPEL Y ACTIVIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS		44 - 77	13
A. Información compartida y actividades de promoción		48 - 53	14
B. Actividades operacionales para el desarrollo		58 - 71	16
C. Movilización de recursos		72 - 77	20
D. Gestión de actividades en caso de emergencia		54 - 57	21
VI. CONCLUSIÓN		78 - 85	23

* E/1995/100.

INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se presenta al Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1995/42 del Consejo. El informe abarca el período comprendido entre el 1º de mayo de 1995 y el 31 de mayo de 1996. En él se proporciona una breve descripción de los acontecimientos de carácter general y económico, de la gestión de las actividades en casos de emergencia y la respuesta a las necesidades y de los adelantos en la reconstrucción y el desarrollo. En el informe se examinan además la función y las actividades del sistema de las Naciones Unidas en respuesta a las necesidades urgentes del Líbano y se extraen varias conclusiones a este respecto.

I. ACONTECIMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL

2. Tras un período de parálisis cada vez más pronunciada que había comenzado a afectar la economía y la reconstrucción, el 25 de mayo de 1995 se formó un nuevo Gobierno bajo Rafic Hariri. En el programa de gobierno se afirmaba que los principales desafíos a que haría frente el país en los años venideros eran la liberación del Líbano meridional y el Bekaa occidental, la continuación de la reconstrucción y el fortalecimiento del sector docente y de la promoción de los recursos humanos. Desde entonces en la política del Gobierno se ha dado prioridad al logro de los ambiciosos objetivos de los planes de reconstrucción y a la solución de los problemas económicos y sociales.

3. En octubre de 1995 el Parlamento prorrogó el mandato del Presidente Elias Hraoui por un período de tres años, a título excepcional y por una sola vez. La renovación del mandato del Presidente Hraoui puso fin a la incertidumbre y la tirantez que habían prevalecido durante el año. Al asumir su nuevo mandato, el Presidente Hraoui destacó las prioridades para los años venideros y enumeró los siguientes como requisitos para afianzar la recuperación de las consecuencias de la guerra civil en el país: esfuerzos permanentes para asegurar la estabilidad y la seguridad; justicia; el regreso de las personas desplazadas, y la búsqueda del desarrollo equilibrado.

4. Desde fines de 1995 la atención se ha centrado en las elecciones parlamentarias que están programadas para septiembre y octubre de 1996. También para fines de 1996 está prevista la celebración de elecciones municipales, que tuvieron lugar por última vez en 1964. Las elecciones locales son de importancia decisiva para comprometer a las comunidades y hacerlas participar en la gestión de sus asuntos y para reactivar y fomentar el potencial local.

5. Durante el período en examen se registraron ciertos adelantos en la puesta en práctica del Acuerdo de Taif, que brinda el marco y la base para el arreglo de la pasada crisis del país, pero se ha mantenido incompleta, ya que varios elementos decisivos han quedado en suspenso.

6. El Gobierno reafirmó su opción estratégica de cooperación con la República Árabe Siria basada en el Tratado de Hermandad, de Cooperación y Coordinación, firmado por ambos países en Damasco en 1991. El Consejo Supremo se reunió en Damasco en enero de 1996, centrándose las conversaciones en la cooperación económica bilateral y en la enmienda del acuerdo sobre repartición de aguas

relativo al río Assi, firmado en septiembre de 1994. Los resultados prácticos de los acuerdos de colaboración no han registrado muchos avances, a pesar de las importantes posibilidades que brindan para la adopción de medidas en colaboración en las esferas económica, social y técnica.

7. Durante el período en examen, el Gobierno prosiguió su búsqueda de la paz y el desarrollo, incluido el logro de una paz justa y amplia en la región, basado en la aplicación de las resoluciones 242, 338 y 425 (1978) del Consejo de Seguridad. La falta de adelantos para el Líbano en el proceso de paz del Oriente Medio ha perpetuado la inestabilidad y la violencia errática en el Líbano meridional (aunque los incidentes han sido numerosos). El 10 de abril de 1996, el conflicto aumentó súbitamente en intensidad y durante un período de dos semanas hubo ataques militares intensos y extensos contra el Líbano. La carnicería en el campamento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) en Qana en que resultaron más de 100 personas muertas finalmente dio lugar a un entendimiento sobre cesación del fuego el 26 de abril de 1996.

8. El Líbano participó en la Conferencia Euromediterránea celebrada en Barcelona a fines de noviembre de 1995 entre representantes de los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y de 12 países del Mediterráneo ajenos a la Unión Europea. La Conferencia tenía por objeto establecer una triple asociación - política, económica y social - entre la Unión Europea y los países del Mediterráneo no pertenecientes a la UE. Desde la Conferencia, el Líbano y la UE se han empeñado en un diálogo constructivo con miras a concertar un acuerdo amplio de asociación antes de fines de 1996. Se prevé que dicho acuerdo imparta un ímpetu apreciable a los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo nacionales.

II. ACONTECIMIENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

9. Los objetivos de la política gubernamental reciente han sido restablecer la confianza y lograr la estabilidad en el largo plazo. Para asegurar el objetivo de la estabilización económica en el mediano plazo, el Gobierno aún necesita sanear la hacienda pública y lograr presupuestos equilibrados; emprender importantes reformas estructurales con respecto a la enseñanza, la capacitación y el funcionamiento del mercado laboral, al igual que la gestión de la seguridad social, y, en lo referente a política monetaria, estimular la estabilidad de los precios y la credibilidad y satisfacer las necesidades de financiación de la economía. La estabilización económica también depende de la formulación y ejecución de una política económica clara, especialmente para los sectores productivos, y de la adopción de medidas coherentes para hacer frente a los problemas sociales. El logro de un crecimiento sostenido, el saneamiento de la hacienda pública y la adopción de medidas eficaces en materia de empleo garantizarán la recuperación de la confianza.

10. A pesar de la incertidumbre que prevaleció durante parte del período en examen, se ha seguido registrando un firme desempeño económico y, en términos concretos, los indicadores financieros en 1995 por lo general fueron positivos. El tipo de cambio de la libra libanesa con respecto al dólar aumentó en un 3%. Los tipos de interés comenzaron a disminuir en forma apreciable, luego de importantes alzas entre mayo y septiembre, y a principios de 1996 habían disminuido al nivel (alto) de principios de 1995. A fines de 1995 las reservas

del Banco Central ascendían a 4.800 millones de dólares de los EE.UU. La balanza de pagos registró un superávit de 123 millones de dólares, luego de haber sufrido un importante déficit de 600 millones de dólares al concluir junio de 1995. El déficit en la balanza comercial en 1995 aumentó en un 23%. La dolarización registró una disminución marginal al 60,8% a fines de 1995 en comparación con un 61% un año antes, gracias al aumento de las afluencias de capital, que ascendieron a 6.400 millones de dólares. La tasa de inflación anual en 1995 se estimó entre el 11% y el 13%.

11. El producto interno bruto (PIB), estimado en 11.400 millones de dólares, en 1995 aumentó en un 7%. Esta tasa de aumento fue inferior a lo previsto y se compara desfavorablemente con la tasa del 8,5% registrada en 1994. Los factores principales a que obedece la reducción de la tasa de crecimiento son las disminuciones del consumo familiar y las inversiones públicas causadas por los elevados tipos de interés. El crecimiento anualizado durante el primer trimestre disminuyó al 3% debido a la reducción de las inversiones y la acumulación de las existencias. Sin embargo, se mantuvo un entorno macroeconómico propicio para el crecimiento constante. En 1995 las importaciones ascendieron a 7.033 millones de dólares, en comparación con exportaciones por un monto de 824 millones de dólares, lo que redundó en un déficit comercial de 6.209 millones de dólares. Las importaciones aumentaron en casi un 22% en comparación con 1994. Las exportaciones aumentaron de 572 millones de dólares en 1994 a 824 millones de dólares en 1995, es decir, en un 44%. Cabe observar que las reexportaciones volvieron a disminuir, de 281 millones de dólares en 1994 a 243 millones de dólares en 1995, debido al alza de los derechos de exportación, la ausencia de zonas francas y la falta de instalaciones para la exportación.

12. El déficit fiscal para 1995 ascendió al 47% del PIB, una mejora considerable con respecto al nivel a mediados del año, en que había llegado al 57%. El déficit fiscal durante el primer trimestre de 1996 se mantuvo más o menos dentro de los límites previstos. La deuda pública bruta a fines de 1995 ascendía a 6.800 millones de dólares. La deuda total neta ascendía a 7.100 millones de dólares, lo que equivalía al 62% del PIB, de cuya cifra 9.296.000 millones de libras libanesas correspondían a la deuda interna neta y 1.282 millones de dólares a la deuda externa neta. Los pagos de intereses y del principal correspondientes a la deuda pública total como proporción del presupuesto ascendieron a un 23,5% en 1994 y a un 28,6% en 1995, lo que redujo aún más la capacidad del Gobierno para dedicar recursos a la inversión o a programas sociales muy necesarios. Evidentemente es una prioridad para el Gobierno someter a control el déficit presupuestario y administrar mejor la deuda.

13. El presupuesto fiscal para 1996 fue aprobado por el Parlamento el 31 de enero. Los ingresos y los gastos previstos ascienden a 4.022.000 millones de libras libanesas y 6.450.000 millones de libras libanesas, respectivamente, lo que implica un déficit del 38%. El déficit previsto del ejercicio presupuestario de 1996 se compara favorablemente con el previsto para 1995 (44%) y con la ejecución efectiva para 1995 (47%). En el plan presupuestario se continúa la disciplina fiscal impuesta desde mediados de 1995 después de que los gastos públicos habían comenzado a escapar a todo control. El cargo por servicio de la deuda en el presupuesto asciende a 2.600.000 millones de libras

libanesas, casi un 65% de los ingresos previstos. El presupuesto para 1996 apunta a una mayor austeridad, la racionalización de los gastos y la promoción de la productividad mediante la ejecución de proyectos de infraestructura nacional. Las asignaciones de la administración pública se han reducido en un 10% a un 15% en cada ministerio sectorial. Los ingresos se aumentarán considerablemente mediante una variedad de medidas, como incentivos para la industria libanesa y mayores aranceles sobre los productos suntuarios.

14. La situación social en el país ha seguido siendo muy difícil, lo que es consecuencia directa del derrumbe económico que se produjo en 1984 y persistió hasta principios del decenio de 1990. Los salarios medios se redujeron en dos tercios entre 1984 y 1992. Esto causó la desaparición de la gran clase media, que había sido un factor estabilizante en la economía y la sociedad del país. Lo elevado del actual costo de la vida limita el acceso a los servicios básicos de salud y de enseñanza por parte de los sectores más pobres de la población. Según un informe encargado por el Comité Superior de Socorro en 1994, el 28% de las familias libanesas viven con una renta mensual de 600 dólares (el umbral superior de la pobreza para una familia de cinco personas) y el 7,5% de las familias sobreviven con una renta mensual de 300 dólares (el umbral inferior de la pobreza). Cabe observar que estos datos deben considerarse provisionales hasta tanto no se realice una evaluación a fondo de la pobreza.

15. El proceso de estabilización económica y reconstrucción se ha llevado a cabo con un elevado costo social. Durante todo el período en examen, el costo de la vida y las condiciones sociales fueron tema de debate entre el Gobierno y los sindicatos, que llevaban a cabo una campaña para que el Gobierno adoptara una política de desarrollo social dinámica en pro de un ajuste de las remuneraciones globales. La serie de recomendaciones adoptadas por el Gobierno en junio de 1994 para reformular su acción social no se comenzó a ejecutar hasta el segundo semestre de 1995. Sectores del movimiento sindical recurrieron a repetidos movimientos huelguísticos. Finalmente, el Gobierno aprobó un ajuste por costo de la vida e importantes medidas sociales, como el estatuto y la escala de sueldos de los profesores de la Universidad del Líbano y de los maestros, la unificación de la escala de sueldos de los funcionarios públicos, una extensión del ámbito de protección del fondo nacional de seguro social y mejoras en el transporte público. Sin embargo, el aumento del poder adquisitivo de los obreros y empleados depende de aumentos sostenidos de la productividad que, a su vez, exigen un aumento de las inversiones. Éste depende de la disponibilidad de infraestructura física y servicios básicos que se logrará gracias a la ejecución del programa de reconstrucción. El Gobierno prometió a principios de 1996 continuar esforzándose por mitigar el importante déficit social. En este contexto, es importante que el Gobierno se aboque a la persistente situación de desplazamiento de decenas de miles de familias y apoye la creación de oportunidades económicas fuera de los proyectos de reconstrucción pública y construcción privada.

III. SITUACIONES DE EMERGENCIA

16. Personas desplazadas: Más de 20.000 familias habían regresado a sus aldeas de origen a finales de 1995. Aun así, esto dejaba a decenas de miles de familias desplazadas. Su persistente situación de desplazamiento es un factor

potencialmente desestabilizante. Ha sido prioridad del Gobierno en los años anteriores la evacuación de 60.000 viviendas ocupadas ilegalmente, lo que absorbía la mayor parte de los fondos disponibles. La propia ejecución del programa de retorno y rehabilitación ha tropezado con importantes restricciones de los recursos. La falta de recursos financieros no permitió ejecutar la campaña de verano de 1995, en la que se proponía hacer participar a 22.500 familias (16.200 en rehabilitación y 6.230 en reconstrucción). A fines de 1995 sólo se habían desembolsado 27 millones de dólares de los EE.UU. con este objeto, de los cuales 15,8 millones de dólares correspondieron a reparaciones de 13.800 viviendas y 9,4 millones de dólares a la reconstrucción de 3.160 unidades residenciales. Se justifica aumentar la disponibilidad de recursos destinados al Fondo para las Personas Desplazadas/Ministerio de las Personas Desplazadas para la rehabilitación y reinserción socioeconómicas de las familias desplazadas, además del suministro urgente de financiación para la rehabilitación y la reconstrucción de viviendas. Además, mucho queda por hacer para proporcionar una infraestructura adecuada de servicios públicos en las zonas a las que regresan los desplazados; por ejemplo, hay que reconstruir por completo decenas de escuelas de aldeas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta apoyo en el fomento de la gestión y la capacidad al Ministerio de las Personas Desplazadas.

17. Desechos tóxicos y peligrosos: El Gobierno encomendó a principios de 1995 al Comité Superior de Socorro la preparación y ejecución de un plan de acción para localizar y extraer desechos tóxicos importados ilegalmente a fines del decenio de 1980 y vertidos en diferentes lugares del país. El Comité Superior de Socorro ejecutó un plan de acción en cuatro etapas. La primera etapa consistía en la determinación de los lugares en que se hallaban enterrados los barriles; la segunda etapa consistía en la recuperación de los barriles sin causar un desastre ecológico; la tercera etapa comprendía el ensayo del material y la determinación de su composición, y la cuarta etapa comprendía la eliminación de los desechos. Luego de ensayos realizados en las zonas afectadas, el Gobierno anunció en julio de 1995 que daba por terminado este asunto. Desde entonces, el Ministerio del Medio Ambiente ha iniciado un estudio a escala nacional de los desechos peligrosos, en particular los desechos industriales, con miras a instaurar un plan y un programa nacionales, inclusive criterios y procedimientos para un marco nacional de política, vigilancia y control y medios para hacer cumplir la ley, para lo cual se recabará asistencia en la ejecución de fuentes internacionales. El Gobierno también inició a principios de 1996 un estudio nacional sobre la concesión de licencias para la explotación de canteras, su ordenación y rehabilitación.

18. Situación de emergencia en el Líbano meridional: El conflicto que se inició en el Líbano meridional y en el Bekaa occidental el 11 de abril de 1996 tuvo una duración de dos semanas y afectó en la zona principal del conflicto a más de 150 aldeas y pueblos, incluidas las ciudades de Tiro y Nabatiyeh; también afectó a otras zonas del país, incluido el Gran Beirut, especialmente los suburbios meridionales de Beirut y Baalbeck. El conflicto ocasionó el desplazamiento de 400.000 personas, que atendieron los repetidos ultimátum del ejército israelí para que evacuaran las aldeas y los pueblos. La mayoría de las personas desplazadas encontraron albergue con parientes y amigos, que así sobrellevaron lo más arduo del desplazamiento. Más de 120.000 personas hallaron refugio en 470 centros públicos, principalmente escuelas públicas. En la zona

de conflicto permanecieron durante el período de violencia, según se estima, 60.000 personas. El conflicto ocasionó daños a la infraestructura de la región, al apuntar a las comunicaciones por carretera y la infraestructura de suministro de electricidad, agua y riego, al igual que importantes daños a la vivienda y otros bienes privados. Funcionarios gubernamentales indicaron que los ataques militares contra el Líbano apuntaban, entre otras cosas, a destruir la confianza en la economía del país y anular los logros de la reconstrucción del país.

19. El Comité Superior de Socorro dirigió y coordinó las operaciones de socorro en el plano central de manera eficaz, con operaciones sectoriales emprendidas por el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Salubridad, mientras que el ejército del Líbano prestaba apoyo de logística. El coordinador residente de las Naciones Unidas y el grupo de gestión de actividades en casos de emergencia de las Naciones Unidas prestaron importante apoyo al Gobierno en la gestión de la situación de emergencia (ver más adelante). Los sectores públicos y no gubernamentales, en una oleada de solidaridad nacional, trabajaron 24 horas al día durante el período de crisis para atender a las necesidades de emergencia de la población desplazada y sitiada.

20. El 27 de abril entró en vigor una cesación del fuego a las 4.00 horas. Al final del día 28 de abril, la gran mayoría de los desplazados habían regresado. Para el 30 de abril se había concluido el proceso de retorno. Luego de la cesación del fuego, las actividades de socorro de emergencia se trasladaron inmediatamente al Líbano meridional. Los ministerios interesados, en particular el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Salubridad, establecieron centros de coordinación en Saïda y Tiro para que continuaran las actividades de asistencia humanitaria. Un gran número de organizaciones no gubernamentales y voluntarios se sumaron al movimiento en el sur y desde entonces han reorganizado sus operaciones. Los trabajos de reparación de emergencia con miras a restablecer los servicios públicos se concluyeron antes de dos semanas, pero aún quedaban por reparar los daños más importantes.

21. En el entendimiento sobre la cesación del fuego del 27 de abril convenido por las partes interesadas se pedía, entre otras cosas, la creación de un grupo consultivo que sería organizado por los Estados Unidos de América con miras a atender las necesidades de la reconstrucción del Líbano, incluidas las necesidades ocasionadas por la violencia acaecida en abril en el Líbano meridional y el Bekaa occidental. Desde entonces, el Gobierno del Líbano ha llevado a cabo intensos esfuerzos con miras a esclarecer los objetivos y fijar el mandato y los procedimientos del grupo consultivo. Este grupo llevaría a cabo sus actividades bajo dirección nacional y trataría de movilizar 5.000 millones de dólares de un total de necesidades del sector público para el programa de recuperación de 18.000 millones de dólares; esto se realizaría a razón de 1.000 millones de dólares por año durante un período de cinco años. El primer año del programa se dedicaría básicamente a la rehabilitación, mientras que en los años posteriores se haría hincapié en el desarrollo. Se prevé que esta actividad reanime la asistencia internacional por tanto tiempo prometida para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano.

IV. RECONSTRUCCIÓN

22. Planificación de la recuperación: El plan de recuperación tiene por objeto convertir al Líbano en una fuerza competitiva en la economía regional e internacional, capaz de hacer frente a los desafíos del siglo XXI. El Programa de Recuperación y Desarrollo ("Horizonte 2000") se formuló deliberadamente con metas y objetivos ambiciosos con objeto de que el Líbano recobrar su posición entre las naciones de ingresos más elevados del mundo en los primeros años del siglo XXI, en primer lugar, poniendo fin al proceso de reconstrucción del país, y, en segundo lugar, procurando un desarrollo autosostenido. El plan gira en torno a tres objetivos: restablecimiento general de una infraestructura básica suficiente, comprendida la infraestructura social, como base para estimular el desarrollo de los sectores productivos; distribución regional equilibrada de las inversiones públicas; y fomento del desarrollo del sector privado mediante el aumento del ahorro. El trabajo inicial para el Programa de Recuperación y Desarrollo quedó expuesto en el Programa Nacional de Recuperación de Emergencia (por valor de 2.900 millones de dólares de los EE.UU.) aprobado por el Gobierno en 1992, en el que se hizo hincapié en la rehabilitación de emergencia de la infraestructura y los servicios afectados por la guerra en un período de tres años.

23. El Gobierno considera al Programa de Recuperación y Desarrollo un instrumento dinámico de programación. Durante el período que se examina, dicho programa fue actualizado y reformulado por el Consejo de Desarrollo y Reconstrucción (CDR) para tener en cuenta las nuevas circunstancias y las limitaciones en materia de capacidad y recursos. Se hicieron ajustes con miras a fomentar y apoyar la recuperación económica y atender las demandas sociales básicas. Se prevén ahora con arreglo al Programa de gastos públicos por valor de 18.000 millones de dólares durante el período de 13 años comprendido entre los años 1995 a 2007. El aspecto principal sigue siendo la infraestructura física básica, si bien se hace más hincapié en proyectos de carácter social. El Programa de Recuperación y Desarrollo constituye un programa de inversión pública concebido en un marco macroeconómico, si bien no incluye metas ni objetivos sectoriales específicos, respaldados por programas sectoriales coherentes. El Programa se podría fortalecer incorporando y abordando los componentes de fomento de la capacidad y desarrollo humano sostenible.

24. El Programa de Recuperación y Desarrollo fue aprobado parcialmente por el Parlamento. Los 19 proyectos de ley relativos a programas sectoriales presentados por el Gobierno en diciembre de 1994 no se examina ni analiza sistemáticamente. Por el contrario, los programas y proyectos se aprueban sobre la base de su prioridad y urgencia, a medida que concluyen los preparativos para su ejecución. Hasta agosto de 1995, el Parlamento había aprobado el 30% de las consignaciones previstas.

25. A medida que la etapa de rehabilitación de emergencia se acerque a su culminación, será cada vez más necesario contar con una administración pública eficiente y vigorosa capaz de cumplir las funciones esenciales que se le hayan encomendado. Así pues, la rehabilitación y la reforma de la administración pública están cobrando más importancia. Los objetivos estratégicos de la rehabilitación y reforma administrativa apuntan a eliminar la corrupción, crear una actitud más responsable, establecer una mayor separación entre la función

política y la función administrativa, garantizar que haya recursos suficientes para que la administración pública pueda atraer y conservar a los mejores funcionarios y cumplir sus obligaciones profesionalmente, y pasar de la actitud burocrática actual de la administración pública, y orientado a imponer controles, a un criterio basado en el servicio y los resultados.

26. La estrategia del Gobierno para alcanzar esos objetivos y fortalecer la administración pública se basa en un nociones prácticas, concretas y progresivas. El propósito es atender en un período de tres años a las necesidades urgentes de las diversas dependencias administrativas y rehabilitarlas para que alcancen un nivel de funcionalidad básica que les permita hacer frente con eficacia a las actividades cotidianas de cualquier entidad pública, y al mismo tiempo, preparar los fundamentos de una reforma general que abarque a la administración en su conjunto. El Programa Nacional de Rehabilitación Administrativa, formulado y preparado con el apoyo y la orientación del PNUD, es el instrumento principal para llevar adelante el proceso de rehabilitación. Se calcula que el costo total de ese Programa ascenderá a 126 millones de dólares. Esa cifra comprende 20 millones de dólares para la rehabilitación de espacio y locales para oficinas, a cargo del CDR; 19,8 millones de dólares para la adquisición de computadoras y equipo; 3,6 millones de dólares para mobiliario; 23,1 millones de dólares para vehículos; 20 millones de dólares para capacitación, y 39,7 millones de dólares para servicios de asesoramiento. La ejecución del Programa fue autorizada por el Parlamento en 1995.

27. En el período que se examina se registraron otros acontecimientos importantes, a medida que el Gobierno hacía público y fortalecía el criterio y las opciones escogidas para la regeneración y el desarrollo urbanos de las principales aglomeraciones costeras y sus zonas suburbanas. En el contexto de la reestructuración y el desarrollo urbanos del gran Beirut, y tras la aprobación por el Parlamento en 1994 del proyecto de rehabilitación de las zonas suburbanas del sur de Beirut, el Consejo de Ministros aprobó, en julio de 1995, la creación de Elyssar una empresa mixta, encargada de llevar a cabo las obras públicas y el programa de rehabilitación de viviendas, por un valor estimado en 2.000 millones de dólares. Tras la creación de esa empresa, se llevaron a cabo trabajos de desarrollo conceptual y formulación del proyecto y varios estudios de referencia.

28. A fines de septiembre de 1995, el Consejo de Ministros también aprobó la creación de la Sociedad Libanesa para el Desarrollo del Litoral Norte de la Ciudad de Beirut (LINOR), una empresa privada de bienes raíces con un capital de 250 millones de dólares, que se encargará de urbanizar la zona costera septentrional de Beirut - incluido el acondicionamiento de zonas comerciales y residenciales, zonas francas un predio destinado al tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas y un área donde trasladar tanques de almacenamiento de productos del petróleo - mediante la recuperación de tierras del mar. La empresa deberá recuperar 4 millones de metros cuadrados de tierra y acondicionar la zona ampliada, entre otras cosas mediante construcciones, infraestructura, arrendamientos, inversiones, administración y conservación. A fines de octubre de 1995, el Consejo de Ministros aprobó la creación de una empresa privada denominada Sociedad Libanesa para el Desarrollo Costero de la Ciudad de Saïda

(SIDON), con un capital de 100 millones de dólares, que se explotará en forma análoga a LINOR. SIDON se encargará de urbanizar la zona costera meridional de Saïda, incluida la creación de un nuevo puerto y una zona comercial adyacente.

29. El Gobierno ha actuado con una visión clara, una orientación precisa y una gran determinación durante la planificación básica y la preparación de programas y proyectos para los ambiciosos planes de recuperación. Ha intentado hacer frente a las limitaciones fiscales y a los imprevistos relacionados con la gestión de la deuda, y ha emprendido considerables esfuerzos por establecer y promover un entorno propicio para la reconstrucción y el desarrollo, entre otras cosas, mediante un marco apropiado de política macroeconómica, una sucesión de reformas sectoriales y administrativas y el establecimiento de un marco jurídico y normativo adecuado para el desarrollo del sector privado. De resultas de la situación de emergencia planteada en el Líbano meridional en abril de 1996 y sus secuelas, ha cobrado más importancia y urgencia la necesidad de efectuar un examen a fondo de las prioridades y etapas del programa de inversión pública, así como la de contribuir a la reforma fiscal, por ejemplo mediante la racionalización de los gastos periódicos y el perfeccionamiento del mecanismo de recuperación de costos.

30. Ejecución: Durante el período que se examina, la ejecución avanzó considerablemente. En el cuarto informe sobre los progresos realizados, publicado por el CDR en agosto de 1995, se indicó que el proceso de reconstrucción se había acelerado en muchos sectores. A fines de agosto de 1995 se habían asignado contratos de construcción y abastecimiento por valor de 2.600 millones de dólares, de los cuales se habían desembolsado 440 millones de dólares, mientras que en 1994, según se calcula, los gastos de reconstrucción contraídos por el CDR ascendieron a 350 millones de dólares. La distribución sectorial de los contratos asignados por el CDR hasta fines de agosto de 1995 fue la siguiente: infraestructura básica, 64,3%; infraestructura social, 8,1%; servicios públicos, 6,6%; sectores productivos (principalmente el aeropuerto y los puertos), 16%; y edificios e instituciones públicas, 5%. Las principales instituciones beneficiarias fueron los servicios de electricidad (contratos por valor de 919 millones de dólares), correo y telecomunicaciones (550 millones de dólares) y aeropuerto y puertos (413 millones de dólares). En el quinto informe del CDR sobre los progresos realizados, publicado en marzo de 1996, no se proporcionan datos completos sobre los compromisos totales y sectoriales, aunque se pueden deducir los compromisos adicionales contraídos entre agosto de 1995 y febrero de 1996. Los nuevos compromisos contraídos durante ese período ascendieron a 168,7 millones de dólares, de los cuales 46,7 millones de dólares se destinaron a edificios públicos, 40,1 millones de dólares a los servicios de electricidad, 39,7 millones de dólares a construcción de caminos y carreteras y 23,9 millones de dólares a los servicios de correo y telecomunicaciones.

31. Durante el período que se examina se terminaron varios componentes del programa de rehabilitación de emergencia y, conforme a lo previsto, se iniciaron una variedad de proyectos. Se concluyó la labor de rehabilitación de las centrales eléctricas y las líneas de transmisión, lo que permitió garantizar un suministro continuo de energía para fines de 1995. Además terminó la rehabilitación de escuelas públicas, locales administrativos, escuelas técnicas y profesionales y la Universidad Libanesa de Hadath. También se ha avanzado

considerablemente en proyectos originados en el programa de rehabilitación en los sectores de salud pública, abastecimiento de agua y, en menor grado, de tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos.

32. Se registraron resultados satisfactorios en la ejecución del proyecto de reconstrucción del distrito central de Beirut, iniciado en 1994 por la empresa privada Sociedad Libanesa de Fomento y Reconstrucción del Distrito Central de Beirut (SOLIDERE). La construcción de la infraestructura pública se lleva a cabo como se había previsto y se ha procedido a la rehabilitación de edificios históricos y de otra índole. A mediados de noviembre de 1995, el Consejo de Ministros encomendó al CDR que iniciara la licitación para el proyecto LINOR y fiscalizara la ejecución de los trabajos.

33. Todos esos resultados se lograron gracias a la ampliación de la capacidad de gestión del CDR, lo que compensó parcialmente las persistentes deficiencias estructurales y operacionales de los ministerios de ejecución y los organismos autónomos. El CDR ha adoptado medidas a nivel central y local para garantizar la supervisión, la vigilancia y el control adecuados de las actividades de reconstrucción. Se podrían obtener aún mejores resultados procurando aumentar la capacidad de las partes interesadas. Se necesitarán muchos años de esfuerzos decididos para lograr los resultados esperados. Para mantener la confianza internacional, es esencial que se sigan cumpliendo los procedimientos indicados en materia de planificación y formulación de proyectos en cuanto a las disposiciones contractuales y financieras.

34. Se espera que en 1996 se siga adelante con un número considerable de proyectos iniciados recientemente y se inicien algunos otros. En el quinto informe del CDR sobre los progresos realizados se hace más hincapié en proyectos relacionados con el sector social y en un desarrollo equilibrado. Ello indica que se asignará más prioridad a los sectores de la educación, la salud, el transporte público, el abastecimiento de agua para uso doméstico y el medio ambiente y también, cabe esperar, se prestará más apoyo al proceso de regreso de las personas desplazadas. Con todo, el CDR seguirá haciendo hincapié en la reconstrucción y el desarrollo de la infraestructura básica, en particular los caminos, la electricidad y las telecomunicaciones; es posible que en esos sectores se promueva la participación del sector privado. La continuidad del ímpetu adquirido por la actividad de reconstrucción está condicionada por la movilización y disponibilidad de recursos financieros suficientes.

35. Financiación: La financiación de los proyectos del Programa de Recuperación y Desarrollo es una consideración primordial. Supone una combinación de fondos externos, del sector privado (tanto local como extranjero) y públicos. Las directrices principales de la estrategia de financiación adoptada por el CDR consisten en no recurrir a la financiación mediante déficit presupuestario y garantizar que no se ponga en peligro la recuperación del sector privado. Así pues, es importante que se movilice la combinación correcta de fondos y se la asigne al tipo correcto de proyectos. Asegurarse de obtener más financiación internacional es la piedra angular de la estrategia de financiación del Gobierno.

36. Durante el período que se examina, el CDR se ha seguido esforzando por sensibilizar a los donantes y movilizar recursos para la reconstrucción, principalmente mediante contactos bilaterales con donantes y fuentes de

financiación (donaciones y préstamos externos, financiación a cargo de los contratistas, emisión de Eurobonos y planes de construcción-explotación-transferencia (CET)). Los esfuerzos de las autoridades nacionales por movilizar recursos proporcionales a la magnitud de las necesidades del programa de reconstrucción han tenido un éxito relativo, en particular teniendo en cuenta la situación difícil que se ha planteado con respecto a la asistencia externa. Se ha podido movilizar un volumen limitado de financiación que comprende donaciones especiales y considerable asistencia en condiciones de favor de parte de organismos bilaterales árabes de financiación y bancos árabes de desarrollo. Francia firmó protocolos bilaterales con el Líbano por valor de 306 millones de francos en 1995 y 500 millones de francos en abril de 1996, e Italia reprogramó su protocolo financiero bilateral de 1993 en abril de 1996. Francia y algunos de los principales donantes bilaterales occidentales asignan presupuestos anuales específicamente a la cooperación para el desarrollo con el Líbano. Durante el período que se examina se emprendieron gestiones especiales para sensibilizar a donantes que todavía no actuaban en el Líbano; el Japón y el Canadá respondieron favorablemente y comenzaron a participar en el programa de reconstrucción.

37. Los donantes multilaterales, entre ellos el sistema de las Naciones Unidas y la Unión Europea, siguieron prestando asistencia al Líbano en el marco de programas multianuales. El sistema de las Naciones Unidas ha seguido contribuyendo decididamente a los esfuerzos del Gobierno. El firme y continuo apoyo del grupo del Banco Mundial al programa de recuperación ha sido una señal positiva e importante. Las autoridades nacionales procuran encontrar la manera de obtener financiación internacional, tanto para asistencia técnica como para inversiones, con cargo a los fondos y programas establecidos con objeto de abordar cuestiones o temas concretos, entre ellos los fondos relacionados con la nueva política y los nuevos programas de la Unión Europea para la región del Mediterráneo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Programa de asistencia técnica ambiental del Mediterráneo. Existe la posibilidad, aún no explorada, de elaborar programas Sur-Sur de cooperación técnica.

38. Durante el período que se examina, el Gobierno también tomó la iniciativa de investigar las posibilidades de cooperación económica, incluso en lo relativo al programa de reconstrucción, con los países en transición de Europa oriental y algunos de los principales países en desarrollo, por ejemplo, Malasia, el Brasil, Turquía y la Argentina. Tras haber recaudado 400 millones de dólares con la emisión de Eurobonos en octubre de 1994, el Gobierno acudió una vez más al mercado internacional y emitió Eurobonos por valor de 300 millones de dólares en julio de 1995 y de 100 millones de dólares en mayo de 1996. La rápida colocación de esas emisiones refleja la confianza de la comunidad financiera internacional en la economía y el programa de recuperación del país.

39. Durante el período en examen, el Gobierno siguió procurando desarrollar un marco jurídico y normativo para un mercado financiero. El Banco Central hizo un aporte fundamental a la promoción de las operaciones y los productos del mercado. La Bolsa de Beirut se reabrió en enero de 1996. Se está preparando el establecimiento de una autoridad superior que ejerza la fiscalización del mercado. Según lo indicó la gerencia del Banco Central, los principales objetivos para 1996, son, entre otros, promover e impulsar las transferencias de capitales hacia el Líbano, fomentar la creación de bancos de inversión y reactivar las operaciones de las empresas financieras.

40. Según el quinto informe del CDR sobre los progresos realizados, la financiación extranjera garantizada para la recuperación ascendió a 2.729,5 millones de dólares a fines de febrero de 1996, frente a 2.481 millones de dólares en agosto de 1995. Esa cifra comprendió préstamos por valor de 2.331 millones de dólares (85,4% (33,1% de préstamos en condiciones favorables y 52,3% de otras clases de préstamos)) y donaciones por valor de 399 millones de dólares (14,6%). Esas cifras no incluyen los ingresos obtenidos de las tres emisiones de Eurobonos de 1995 y 1996. Las cuatro fuentes principales de financiación del programa de recuperación, que representan más de la mitad de todos los fondos garantizados, son el Banco Mundial (15%), Italia (15%), el Banco Europeo de Inversiones (13%) y el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social (13%). La contribución del sistema de las Naciones Unidas representó alrededor del 10% de las donaciones disponibles a fines de 1995.

41. Como ya se indicó, durante el período en examen el Banco Mundial contrajo importantes compromisos, entre ellos varias donaciones para asistencia técnica en pequeña escala en materia de preparación de proyectos y convenios de préstamo para ordenación de residuos sólidos y del medio ambiente, en septiembre de 1995 (55 millones de dólares); rehabilitación administrativa, en septiembre de 1995 (20 millones de dólares); rehabilitación y construcción de caminos, en abril de 1996 (40 millones de dólares), y una prórroga del préstamo de 1993, en mayo de 1996 (15 millones de dólares).

42. Con respecto a la financiación del Programa Nacional de Rehabilitación Administrativa, hubo novedades importantes, ya que varios donantes se unieron en apoyo a los objetivos del programa. Tras la asistencia inicial del PNUD, el Canadá (en relación con los preparativos para la reforma administrativa) y Francia (en relación con la capacitación de funcionarios públicos), y además de los recursos aportados por el Gobierno del Líbano, se firmaron convenios de préstamo con el Banco Mundial (por valor de 20 millones de dólares), para proporcionar tecnología de la información y llevar a cabo un censo de la administración pública y otros estudios relativos a la reforma administrativa, y con el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social (por valor de 20 millones de dólares). En junio de 1996 se firmará un importante acuerdo de subvención, por valor de 50 millones de dólares, con la Unión Europea.

43. El Banco Central del Líbano, en colaboración con el CDR y el Ministerio de Finanzas, siguió vigilando los indicadores fiscales y de la deuda con miras a mantener un equilibrio apropiado entre el ritmo del desarrollo y las necesidades fiscales. Ello garantiza el cumplimiento normal de los compromisos relativos a fondos de contraparte y al reembolso de los préstamos externos.

V. PAPEL Y ACTIVIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS

44. La imagen que en el Líbano se tiene de las Naciones Unidas ha estado fuertemente influenciada por las disposiciones de la resolución 425 del Consejo de Seguridad, la cual se aprobó en 1978 y aún no se ha aplicado. Esa situación ha dado lugar a que la atención del país siga alejada de la considerable asistencia para el desarrollo que prestan las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en el Líbano.

45. El objetivo estratégico del sistema de las Naciones Unidas en el Líbano debe ser el de lograr que lo perciban y consideren como un sistema eficaz y eficiente de organizaciones que realizan sus operaciones conjuntamente, con miras a lograr un desarrollo diferente, que sea participatorio y sostenible y que satisfaga los intereses y necesidades de la población. Se aspira a lograr ese objetivo mediante la movilización y la asignación de recursos destinados al desarrollo humano sostenible. A ese respecto, el coordinador residente de las Naciones Unidas organizó en mayo de 1995 un seminario para entidades asociadas con el sistema de las Naciones Unidas, el Gobierno y otros asociados en el desarrollo, con objeto de examinar y analizar sus respectivas funciones en el desarrollo y determinar el marco y las opciones de que dispondrían las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para prestar su apoyo con carácter prioritario. El seminario y sus recomendaciones se han convertido en factores decisivos en el proceso de fortalecimiento de la cooperación con el Gobierno y otros asociados en el desarrollo y han proporcionado los elementos básicos para preparar la nota sobre la estrategia del país.

46. Posteriormente, en el segundo semestre de 1995 y con el apoyo de distintas organizaciones de las Naciones Unidas, el PNUD inició un proceso de promoción y apoyo a las actividades realizadas para lograr en la práctica el desarrollo humano sostenible en el plano nacional (ver más adelante). Dicho proceso ayudará a fortalecer considerablemente los vínculos con los asociados en el desarrollo, en particular con las instituciones públicas nacionales de contraparte, y propiciará la elaboración de programas.

47. En el Líbano, el sistema de las Naciones Unidas presta apoyo para lograr los objetivos y ejecutar los programas nacionales de reconstrucción y desarrollo de ese país. El coordinador residente de las Naciones Unidas, en cooperación con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que están presentes en el Líbano y realizan sus operaciones en ese país, y mediante diversos mecanismos oficiales y arreglos officiosos, ha seguido realizando distintas tareas, entre las cuales cabe señalar la asistencia especializada de alto nivel al Gobierno en relación con cuestiones básicas, entre ellas la renovación institucional, el desarrollo social y el medio ambiente; el fomento de la información compartida y las actividades de promoción, incluido el apoyo a temas de interés mundial y programas de acción internacionales; el apoyo a la gestión en situaciones de emergencia; la ejecución de programas relativos a las actividades operacionales para el desarrollo y la movilización de recursos.

A. Información compartida y actividades de promoción

48. El Comité de Coordinación de las Naciones Unidas y el comité de coordinación de donantes han seguido constituyendo foros de intercambio de información, opiniones y experiencias. El Sistema de Análisis de la Cooperación para el Desarrollo (SACD) del PNUD se ha actualizado y ampliado y sirve de base para el Informe sobre la Cooperación para el Desarrollo, una publicación anual que apareció en septiembre de 1995. En el primer trimestre de 1996, el PNUD decidió establecer un programa de la red para un desarrollo sostenible. En el segundo trimestre de 1996, la Oficina Central de Estadística acordó establecer un banco nacional de datos sobre el desarrollo humano sostenible en el que se incluyeron series conexas de indicadores.

49. Entre las actividades de promoción y de apoyo al desarrollo humano sostenible realizadas durante el período que se examina, cabe señalar los seminarios sobre el concepto de desarrollo humano sostenible y el modo de enfocarlo, para los asociados en el desarrollo, tanto del Gobierno como de la sociedad civil, y para los medios de difusión. Además, cabe señalar la publicación Human Development Profile of Lebanon, que aparecerá en julio de 1996. Ésta se concibe como un informe sobre el desarrollo humano a nivel nacional preparado por un organismo de contraparte nacional. El Human Development Profile of Lebanon contendrá orientaciones importantes para otras iniciativas, incluidos el apoyo a las políticas, las investigaciones y los estudios, el intercambio de experiencias fructíferas y otras actividades.

50. También se han realizado actividades de promoción en apoyo de temas de interés mundial y programas de acción internacionales. Distintas organizaciones de las Naciones Unidas prestaron considerable apoyo al Líbano en la preparación de las aportaciones de ese país a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), la "Cumbre Urbana". Se está prestando apoyo para lograr que los planes de acción internacionales se reflejen en la adopción de medidas en el plano nacional. A ese respecto, el Gobierno está considerando la posibilidad de establecer una comisión nacional para el desarrollo social, la cual estaría encargada de organizar actividades complementarias para la ejecución de los programas de acción de las conferencias internacionales celebradas recientemente. Los grupos de tareas interinstitucionales de las Naciones Unidas encargados de los distintos aspectos de los programas mundiales se ampliarán para posibilitar la incorporación de asociados nacionales.

51. Se llevó a cabo un importante programa de promoción sobre las cuestiones básicas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y sobre la mujer en el desarrollo, dentro del contexto de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Las actividades realizadas tuvieron por objeto fomentar la conciencia y reforzar los compromisos de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, así como del público en general, y promover su participación en las actividades preparatorias por una parte, y en la preparación y realización de cursos de capacitación para los medios de difusión, por la otra. A principios de 1996, en cumplimiento de una de las recomendaciones del plan nacional de acción sobre la mujer en el desarrollo, se estableció una dependencia de remisión oficial en la Oficina del Primer Ministro con objeto de coordinar con un criterio integrado las iniciativas, las medidas de política y las actividades operacionales. Se ha pedido a las organizaciones internacionales, incluidas las del sistema de las Naciones Unidas, que presten apoyo a esa dependencia de remisión oficial, la cual se esforzará por eliminar la discriminación contra las mujeres libanesas.

52. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha seguido llevando a cabo actividades de promoción de los intereses de la infancia y ha iniciado un examen de mitad del decenio de los objetivos y las metas establecidos en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en 1990, y ha señalado en sus informes los importantes progresos realizados por el Líbano. Con el apoyo del UNICEF, la comisión parlamentaria encargada de los derechos humanos de la infancia ha seguido vigilando la situación de los derechos de la infancia y de los derechos humanos. La labor realizada por esa comisión sirvió también de base para una decisión adoptada por el Parlamento sobre las edades en que la asistencia a la escuela es obligatoria.

53. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha promovido la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo¹ por conducto de la Comisión Nacional de Población y mediante la elaboración de nuevos proyectos. El PNUD ha seguido prestando apoyo al Gobierno, en particular al Ministerio del Medio Ambiente, en sus esfuerzos por adoptar una estrategia nacional y un programa de acción para el medio ambiente y el desarrollo. Se está examinando y evaluando una propuesta preparada con la ayuda del Banco Mundial.

B. Actividades operacionales para el desarrollo

54. Durante el período en examen los programas de actividades operacionales para el desarrollo impulsados por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han sido de alcance y magnitud considerables. En 1995 se desembolsaron 17 millones de dólares de los EE.UU., en comparación con 15 millones de dólares en 1994. Estas cifras no comprenden las donaciones para asistencia técnica (que ascendieron a 2,5 millones de dólares (sobre la base de créditos comprometidos)), ni los créditos otorgados en 1995 por el Banco Mundial (51,3 millones de dólares). En los programas de actividades operacionales participaron organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, varios de los cuales no tienen representación en el Líbano; entre estos últimos cabe mencionar al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Turismo (OMT). La totalidad de estos desembolsos, más de las dos terceras partes de los cuales se destinaron a asistencia técnica, se efectuó en forma de donación. El sistema de las Naciones Unidas aporta el 15% del total de la asistencia técnica a título de donación. El Gobierno es partidario de una concentración creciente de los recursos en objetivos concretos a fin de aprovecharlos al máximo. Dada la magnitud de las necesidades en la esfera del fomento de la capacidad y otros ámbitos que requieren asistencia técnica, el Gobierno ha subrayado reiteradamente la necesidad de recibir más recursos del sistema de las Naciones Unidas y ha planteado también la conveniencia de recibir por su intermedio el apoyo especial de la comunidad de donantes.

55. La fuente principal de asistencia técnica entre las organizaciones de las Naciones Unidas es el PNUD. Según los datos preliminares, los desembolsos efectuados en 1995 ascienden a 4,7 millones de dólares cuya distribución corresponde a los objetivos del programa del país, a saber, la rehabilitación de la administración pública, en particular las instituciones de gestión y fiscalización económicas (0,7 millones de dólares), la reconstrucción social (1,9 millones de dólares) y el desarrollo económico equilibrado (1,2 millones de dólares), principalmente para el desarrollo integrado de la zona de Baalbeck-Hermel; se aportaron también 0,4 millones de dólares para la rehabilitación de la Dirección General de Aviación Civil.

56. Además, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) aportó 3,3 millones de dólares en asistencia alimentaria destinada a residencias familiares, centros de atención maternoinfantil y comedores escolares. El UNICEF aportó 2,3 millones

de dólares para actividades operacionales relacionadas con su programa de cooperación en atención primaria de la salud, enseñanza básica y mejoramiento de la calidad del agua, en el marco de una labor destinada a habilitar a las madres y hacer frente a las disparidades regionales mediante la acumulación de datos básicos, la creación de capacidad nacional y el fomento de la cooperación entre organismos; en 1995 el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) aportó 1,8 millones de dólares para programas de reducción de la demanda y de apoyo al desarrollo integrado de zonas en las que había cultivos ilícitos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) aportó 1,6 millones de dólares para actividades de asesoramiento en materia de políticas y de asistencia en planificación de la salud, apoyo al perfeccionamiento de los recursos humanos en el sector de la salud, promoción del programa nacional de atención primaria de la salud, etc. El Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población (FNUAP) ha continuado apoyando la ejecución del estudio sobre vivienda y población, actividades relacionadas con la salud genésica y la planificación de la familia. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha seguido prestando apoyo provisional a la rehabilitación de la investigación en agricultura y la red de servicios agrícolas.

57. Renovación administrativa y gestión económica: Los programas de actividades operacionales para el desarrollo de las organizaciones de las Naciones Unidas en el Líbano se centran en varios objetivos temáticos y en sectores conexos. El primer ámbito de actividad es la renovación de la administración pública, labor que viene a complementar el apoyo que prestó el PNUD al Gobierno a comienzos del decenio. Tras encabezar el proceso de formulación del Programa Nacional de Rehabilitación de la Administración, el PNUD ha asumido la responsabilidad de administrar y coordinar la ejecución del programa, que se inició en 1995. Habiéndose consolidado el programa de rehabilitación, el apoyo del PNUD se está dirigiendo gradualmente hacia la creación de capacidad para la reforma administrativa. En el marco general del programa, el PNUD está prestando apoyo para la rehabilitación de un importante ministerio de ejecución, el Ministerio de Hacienda, mediante un programa que comprende una estrategia amplia vinculada en términos generales a los proyectos. El programa de rehabilitación es administrado y coordinado por el PNUD y recibe apoyo técnico y financiero del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la UNCTAD. Varios otros donantes prestan apoyo financiero complementario. El programa ha resultado ser una plataforma de cooperación con otras actividades e iniciativas de políticas y proyectos conexos, en particular con respecto al fomento del comercio y la buena gestión pública. En el período en examen el apoyo prestado por el PNUD al Ministerio de Hacienda ascendió a unos 3,7 millones de dólares, lo que representa un aumento considerable. Las organizaciones de las Naciones Unidas prestan además apoyo para rehabilitar y desarrollar varios otros ministerios y organismos de ejecución, como la Oficina Central de Estadísticas, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud.

58. Reconstrucción social: Las actividades operacionales para el desarrollo han continuado centrándose en la prestación de servicios sociales básicos y en el retorno y la reinserción de las personas desplazadas a sus pueblos de origen.

En el período en examen se lograron avances importantes con respecto a la atención primaria de salud. Las autoridades nacionales adoptaron una nueva estrategia de equilibrio entre la medicina curativa y los servicios preventivos; con el apoyo de la OMS, en 1995 se ejecutó un programa nacional de atención primaria de salud, financiado por un presupuesto considerable que se incrementará en los próximos años con los fondos procedentes de un crédito que aprobó recientemente el Banco Mundial para el sector de la salud. El UNICEF, con el apoyo técnico de la OMS, ha continuado ejecutando una diversidad de programas de apoyo a la atención primaria de salud (salud maternoinfantil, medicamentos esenciales, control de enfermedades diarreicas e infecciones agudas de las vías respiratorias y un programa ampliado de inmunización). Las campañas de vacunación, que han contado con el apoyo del UNICEF y la OMS han dado muy buenos resultados. Se ha administrado la vacuna triple contra la difteria, la tos ferina y el tétanos (DPT) al 80% de los niños. En julio de 1994 el Ministerio de Salud efectuó una campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis, que había desaparecido prácticamente tres años atrás, al detectarse dos nuevos casos antes de esa fecha. Todavía no se ha erradicado el sarampión, especialmente en algunas zonas del Líbano septentrional. Las operaciones de la OMS se atienen estrechamente al marco del programa del Gobierno; se presta apoyo considerable al asesoramiento a instancias superiores en materia de políticas, así como a la creación de capacidad, mediante diversas formas de transmisión de experiencias y conocimientos.

59. Por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en junio de 1995 y junio de 1996 respectivamente, se organizaron, en colaboración con el Centro de Investigaciones y Desarrollo en materia de Educación, un seminario y una conferencia nacional (esta última se organizó conjuntamente con el Banco Mundial) sobre la reconstrucción y el fomento del sector de la educación en el Líbano. En este momento están dadas las condiciones para formular y ejecutar un programa nacional de modernización y fomento de la enseñanza básica en el país. El PNUD ha tomado ya la iniciativa, al preparar, en colaboración con la UNESCO, un marco programático y un documento de apoyo al programa. Para llevarlo a cabo se requerirán aportes de otros donantes. En otro plano, cabe señalar que a mediados de 1995 el PNUD, la UNESCO y el Banco Mundial aprobaron un aporte de 1.045.000 dólares como asistencia para el proyecto de rehabilitación de las instituciones de enseñanza superior, en particular la Universidad del Líbano.

60. Al reactivarse la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el apoyo financiero del PNUD en los programas del Gobierno, la actividad se ha centrado en crear una política dinámica de empleo y desarrollar un programa de educación y enseñanza profesional que responda a las necesidades en evolución del mercado laboral.

61. Se ha mantenido la asistencia del PNUD al Ministerio de las Personas Desplazadas, mediante el programa para la reinserción y la rehabilitación socioeconómica de dichas personas. No obstante, para lograr resultados importantes y concretos se requiere disponer de recursos financieros para actividades operacionales relativas a la creación de empleo, la generación de ingresos, la diversificación económica, el desarrollo comunitario, etc. Se necesita un mayor apoyo de la comunidad internacional para acelerar el ritmo del programa de retorno y para ampliar el hábito de las actividades de rehabilitación.

62. Desarrollo regional equilibrado: Los progresos logrados en la ejecución del programa de desarrollo rural integrado de la zona de Baalbeck-Hermel fueron satisfactorios, pero limitados (debido a la escasez de recursos disponibles en la primera etapa, que terminará en junio del presente año). En la primera etapa del programa, de emergencia, se creó un mecanismo operacional para prestar apoyo urgente a los agricultores y las comunidades aldeanas, y se inició la labor de sustitución de los cultivos. El PNUD formuló la segunda etapa del programa en estrecha colaboración con el PNUFID y con apoyo de organismos especializados. La segunda etapa del programa, orientada al desarrollo regional, se ejecutará en dos partes en un período quinquenal y comprenderá un programa nacional que tendrá un componente de inversión en activo fijo y un componente socioeconómico. Este último abarca tres subprogramas: modernización agrícola y diversificación económica, apoyo directo a las comunidades locales y reconstrucción social. Uno de los objetivos principales del programa es la reducción de la pobreza, pues se está ejecutando en una de las zonas más postergadas y pobres del país. Las organizaciones de las Naciones Unidas aplicarán un enfoque común para la prestación de servicios sociales básicos integrados en la zona. Se apoyará también decididamente la creación de empleos y las actividades de apoyo a los medios de vida sostenibles, en particular mediante el crédito. El comienzo de la segunda etapa y el logro posterior de los objetivos del programa están sujetos a la disponibilidad de recursos financieros suficientes.

63. En el período en examen la FAO y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) han continuado prestando apoyo técnico al Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Industria, respectivamente, con objeto de promover la diversificación y la modernización económicas. En el mismo contexto, el Ministerio de Turismo terminó la formulación de un plan regulador para el desarrollo del turismo, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial del Turismo.

64. El PNUD ha colaborado en la celebración de consultas con el Gobierno durante el período en examen, a fin de formular un programa para la rehabilitación y el desarrollo del Líbano meridional. El objetivo fundamental es crear una dinámica fluida de actividades operacionales que supongan una transición de la paz al desarrollo. El violento conflicto de abril de 1996 dio mayor impulso a los esfuerzos por formular y ejecutar un programa de esa índole. En mayo de 1996 el Gobierno presentó para su examen un proyecto de propuesta de asistencia preparatoria a este respecto. Para este programa se requiere movilizar recursos de donantes bilaterales e internacionales.

65. Ordenación del medio ambiente: La asistencia del PNUD a la labor, mediante el proyecto Capacidad 21, que se ejecuta por conducto del Ministerio del Medio Ambiente, continuó con el aporte de servicios de expertos técnicos, servicios de asesoramiento, capacitación, etc. Se realizaron esfuerzos considerables por prestar apoyo jurídico y en materia de políticas y por preparar programas y proyectos, especialmente en el seguimiento de las iniciativas resultantes de la Conferencia de Río de Janeiro. A comienzos de 1996 el Gobierno aprobó y rubricó un proyecto sobre diversidad biológica para la protección y la ordenación de tres reservas naturales; se trata del primer proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial en el Líbano (2,5 millones de dólares). Desde esa fecha se ha formulado una gran diversidad de proyectos en trámite cuya

financiación se ha propuesto al Fondo para el Medio Ambiente Mundial o a otras posibles fuentes de financiación relacionadas con programas posteriores a la Conferencia de Río de Janeiro.

66. Otros asuntos. La Dirección General de Antigüedades y el Ministerio de Cultura, con la orientación de la UNESCO, el apoyo del PNUD y la colaboración de SOLIDERE, han continuado coordinando y financiando investigaciones, estudios y excavaciones en sitios arqueológicos importantes del barrio comercial de Beirut, que está en reconstrucción. SOLIDERE ha asumido el compromiso de garantizar que las excavaciones arqueológicas y su labor de reconstrucción se efectúen de manera coordinada y redunden en beneficio de todos los interesados. La UNESCO presta asistencia a las instancias superiores en las operaciones sobre el terreno dirigidas por equipos libaneses y extranjeros de expertos de diversos países.

67. El PNUD y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) están trabajando en la formulación de un programa relativo al género en el desarrollo, cuya puesta en marcha se prevé para finales de 1996. En noviembre de 1995 el PNUD comenzó a ejecutar un proyecto en apoyo de la iniciativa "Foros de la Paz" de la sociedad civil, orientada y dirigida por el Ministerio de Educación Superior y Cultura. Para comienzos de junio de 1996 se habían aprobado cuatro proyectos y se estaban estudiando otros cinco.

C. Mobilización de recursos

68. En el período que se examina el coordinador residente de las Naciones Unidas ha emprendido varias iniciativas de apoyo a los objetivos y programas del Gobierno. Entre esas medidas se cuentan la movilización de la participación del Gobierno y de terceros en la financiación de los gastos y la determinación de los recursos potencialmente disponibles para los programas temáticos y para fines especiales. Habida cuenta de que ha sido difícil movilizar recursos entre los donantes bilaterales por intermedio del sistema de las Naciones Unidas, fundamentalmente a consecuencia de las nuevas prioridades de la región, se ha tenido éxito movilizando la participación del Gobierno en la financiación de los gastos de un número considerable de actividades, a saber, la rehabilitación de la administración pública, la reforma fiscal, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la aeronáutica civil. Se espera que la adopción del enfoque programático dé lugar a nuevas posibilidades de participación en la financiación de los gastos de los programas.

69. Las relaciones de trabajo en extremo satisfactorias entabladas con el grupo del Banco Mundial han conducido en el período transcurrido a la concertación de acuerdos en materia de colaboración de apoyo a varios programas y proyectos fundamentales, concretamente en las esferas de las finanzas, el desarrollo institucional y de la comunidad y la mitigación de la pobreza.

70. En el período transcurrido el PNUD siguió prestando asistencia al Gobierno en la gestión de la cooperación técnica. En el contexto del Programa Nacional de Rehabilitación Administrativa, el PNUD cooperó a la movilización de recursos ascendentes en junio de 1996 a 90 millones de dólares de los EE.UU. El Programa constituye un marco adecuado para la participación de múltiples donantes y

cuenta en la actualidad como contribuyentes principales con el Banco Mundial, el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social y la Unión Europea. El Banco Mundial ha contribuido al éxito de la preparación y ejecución inicial del Programa mediante la celebración de constantes consultas y la prestación de apoyo.

71. En lo que respecta a la segunda etapa del programa de desarrollo regional de la zona de Baalbeck-Hermel, es imprescindible que se preste un apoyo financiero y técnico sostenido en materia de inversión económica y social, incluidos los programas de créditos, para que la región pueda vencer la pobreza y el subdesarrollo e incorporarse al camino del desarrollo. El coordinador residente de las Naciones Unidas prestó apoyo a la celebración (París, 20 de junio de 1995), de una reunión internacional de donantes, convocada por iniciativa del Gobierno y a la que sirvió de anfitrión el Gobierno de Francia, para examinar el Programa de desarrollo rural integrado de la zona de Baalbeck-Hermel. En la reunión se elogió la labor desplegada por el Gobierno del Líbano en distintas esferas de la fiscalización de las drogas, al tiempo que varios donantes expresaron su intención de apoyar las necesidades programáticas (ascendentes a 34 millones de dólares para el período 1996-1997). Posteriormente el coordinador residente de las Naciones Unidas prestó apoyo a las reuniones de seguimiento y estableció contactos en el Líbano con miras a traducir en hechos el interés y las buenas intenciones de los donantes. En junio de 1996 se disponía solamente de un apoyo limitado de parte de los donantes, insuficiente para proponerse la erradicación permanente de los cultivos ilícitos y emprender un proceso de desarrollo sostenible.

72. En el período que se examina el coordinador residente de las Naciones Unidas prosiguió su labor de movilización de recursos destinados a la asistencia humanitaria y el alivio de la situación de la población local del Líbano meridional. Se prestaría apoyo a las tareas de atender las necesidades básicas de la población y prestar apoyo a la rehabilitación del gobierno local y la reactivación y el desarrollo de la capacidad potencial de la economía local. La ejecución de un programa de este tipo estaría sujeta a la movilización del apoyo de los donantes.

73. En el período que se examina se han emprendido nuevas iniciativas en materia de programas y proyectos, para cuya ejecución se necesitará el apoyo externo de los donantes, que se sumaría a las necesidades programáticas examinadas con anterioridad. Entre las esferas prioritarias que precisan asistencia se cuentan las relativas a la educación básica, los medios sostenibles de vida, la función del género de las personas en el desarrollo, el desarrollo de las estadísticas y la rehabilitación socioeconómica de las personas desplazadas que retornan a sus hogares.

D. Gestión de actividades en casos de emergencia

74. Inmediatamente después del estallido del conflicto de abril de 1996, el coordinador residente de las Naciones Unidas constituyó un grupo de gestión de las actividades en casos de emergencia de las Naciones Unidas y celebró reuniones periódicas durante toda la crisis para observar los acontecimientos,

determinar las necesidades y movilizar y organizar la asistencia de las Naciones Unidas. A solicitud del Gobierno, este grupo de gestión de las actividades en casos de emergencia preparó también un llamamiento internacional y realizó actividades conexas de supervisión y seguimiento en consulta con los donantes.

75. El viernes 20 de abril de 1996, las Naciones Unidas hicieron un llamamiento internacional en nombre del Gobierno por conducto del Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas. Dicho llamamiento de las Naciones Unidas tenía por objeto compensar los cuantiosos gastos que ya había tenido el Gobierno del Líbano y comprendía los siguientes sectores: alimentos, salud, agua, suministros sociales básicos y gestión y organización. En el llamamiento se aspiraba a movilizar un total de 8,6 millones de dólares de los EE.UU. para atender a las necesidades de asistencia humanitaria y de socorro de emergencia de 20.000 familias que se encontraban en situación de extrema penuria y que representaban un total de 100.000 a 120.000 personas, durante el período comprendido entre fines de abril y fines de julio (cabe señalar que, después del llamamiento, las necesidades aumentaron considerablemente, en consonancia con el número de personas desplazadas). Al 25 de abril, las contribuciones recibidas de 28 países y de varias organizaciones y fondos internacionales ascendían a más de 11 millones de dólares. Hicieron contribuciones importantes la Argentina, el Japón, Noruega, la Arabia Saudita, Alemania, Suiza, Suecia, Italia y la Unión Europea, así como el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND). Al 31 de mayo, el total de las contribuciones efectuadas en respuesta al llamamiento ascendía a 15,5 millones de dólares (sin incluir las contribuciones en especie). Los donantes comprometieron fondos en relación con el llamamiento para la ejecución de proyectos por las autoridades nacionales, las organizaciones no gubernamentales, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, por conducto del Departamento de Asuntos Humanitarios y los órganos de las Naciones Unidas que tienen capacidad operacional para realizar actividades humanitarias en el Líbano. El Departamento de Asuntos Humanitarios, mediante las oficinas de Nueva York y Ginebra, y el coordinador residente de las Naciones Unidas en Beirut se encargaron de coordinar las contribuciones internacionales.

76. Durante el conflicto, el grupo de gestión de las actividades en casos de emergencia de las Naciones Unidas prestó apoyo en materia de gestión al Comité Superior de Socorro. La oficina del coordinador residente de las Naciones Unidas se encargó de la movilización de recursos; prestó apoyo respecto de la gestión y la coordinación de la información, incluidas la evaluación y la supervisión de las necesidades y la presentación de informes al respecto; adquirió artículos de socorro y verificó y fiscalizó la distribución de éstos, con ayuda de la FPNUL, en particular en la zona de esa misión; se ocupó de la recepción, la gestión y la distribución de los suministros de socorro en nombre de varias instituciones gubernamentales; e inició los preparativos para la etapa de rehabilitación. La cooperación entre las distintas organizaciones de las Naciones Unidas se llevó a cabo de manera excelente. El Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas prestó apoyo en lo relativo a la coordinación y envió a dos funcionarios durante la crisis y el período que siguió inmediatamente a la crisis para que reforzaran el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas en la gestión de las actividades humanitarias. Para ampliar la capacidad logística de la base de la FPNUL en Tiro a fin de que pudiera ocuparse de la asistencia humanitaria se asignaron a

dicha base un funcionario del PNUD y un voluntario del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), y se le facilitó equipo de comunicaciones y el alquiler de un almacén.

77. El PNUD y el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas prestaron su apoyo en la preparación de un seminario sobre el análisis de los resultados en materia de gestión en casos de desastre y actividades futuras de planificación con miras a la preparación para situaciones de emergencia, organizado por el Foro de Organizaciones No Gubernamentales Libanesas el 29 y el 30 de mayo de 1996. Al seminario asistieron representantes del Comité Superior de Socorro, de los ministerios de ejecución y organismos interesados, así como de instituciones de la sociedad civil, donantes y organizaciones de las Naciones Unidas. Se prevé que las propuestas en materia de creación de la capacidad en relación con la preparación para situaciones de emergencia se apliquen con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas durante el segundo semestre de 1996.

VI. CONCLUSIÓN

78. Para que el Líbano recupere el terreno perdido en los últimos dos decenios harán falta un tiempo considerable e importantes recursos, habida cuenta de que el proceso de recuperación se caracteriza por múltiples dimensiones y facetas. Se requerirá una generación para llevar a término el proceso, en el que se movilizará plenamente la capacidad potencial del país. En efecto, la estabilidad a más largo plazo del país, su recuperación económica y su desarrollo dependen de que se logren a cabalidad la solución de los conflictos, la modernización política y social y la institución de reformas económicas.

79. Siguen en pie las razones fundamentales por las que no se puede realizar la capacidad potencial del país. Aún no se ha logrado aplicar plenamente el Acuerdo de Taif, mientras que el país aún debe dar punto final al difícil problema de las negociaciones de paz en el Oriente Medio. Los problemas estructurales siguen perjudicando el rendimiento y la recuperación de la economía.

80. El Gobierno deberá seguir obrando con rapidez en lo que respecta a la reconstrucción, la recuperación económica y la prestación de servicios sociales, pues de lo contrario se socavaría el crecimiento económico, la viabilidad fiscal y la estabilidad social. En el período en examen el Gobierno siguió firmemente empeñado en llevar a cabo el ambicioso programa de reconstrucción. Los imperativos fiscales y los efectos del conflicto de abril de 1996 justifican que se efectúe un examen exhaustivo de los objetivos, las prioridades y el ámbito del programa de reconstrucción y desarrollo.

81. Pese a que hubo cierta incertidumbre, la actuación de la economía y la marcha de la reconstrucción siguieron descollando en 1995. Hubo un pronunciado crecimiento a pesar de que siguió registrándose una lenta recuperación en diferentes esferas de los sectores productivos, en los que se estaba lejos aún de haberse aprovechado su plena capacidad potencial. La reciente actuación satisfactoria no debería opacar la necesidad de que se atiendan resueltamente los problemas estructurales de la economía y los problemas sociales de profundo arraigo, ni la necesidad imperiosa de obrar sin dilación en lo que respecta a la rehabilitación de la capacidad y la reforma de la administración pública.

82. La etapa de la reconstrucción dedicada a la rehabilitación de emergencia está a punto de concluir, al tiempo que se vislumbra una perspectiva de desarrollo. La perspectiva a corto y mediano plazo deberá estar orientada al desarrollo, con lo cual se asegurará que los programas contribuyan al logro de una recuperación permanente. A ese respecto, se reitera la necesidad de contar con sólidos programas y políticas nacionales encaminados a fortalecer la gestión del sector público, perfeccionar los recursos humanos del país, atender las necesidades básicas, sobre todo las de los pobres y preservar el medio ambiente y lograr su ordenación. Una mayor democratización y participación facilitarán e intensificarán el proceso de reconstrucción y desarrollo nacionales.

83. La continuación de la reconstrucción y el desarrollo del Líbano contribuirá a movilizar los recursos de capital nacionales y hará que se recurra cada vez más al mercado internacional de las finanzas. No obstante, la contribución que haga la comunidad internacional mediante la cooperación para el desarrollo, esto es, mediante donaciones y préstamos en condiciones favorables, seguirá siendo fundamental en los próximos años. Se pide a la comunidad internacional que apoye las necesidades financieras del país en lo que respecta a la reconstrucción por intermedio del proyectado grupo consultivo, mecanismo que actualmente se examina. El grupo consultivo, que estará encabezado por el Gobierno, movilizará 5.000 millones de dólares de los EE.UU. a lo largo de un período de cinco años a fin de satisfacer las necesidades urgentes de reconstrucción, incluidos los daños causados por la violencia en abril de 1996.

84. En el período que se examina el sistema de las Naciones Unidas ha seguido funcionando sin tropiezos y de manera satisfactoria. Se deberá elaborar aún más el criterio y el ámbito del desarrollo humano sostenible para que quede plasmado plenamente en los planes y las medidas nacionales. Sin embargo, los programas y las iniciativas prioritarios del Gobierno, respecto de los cuales se ha pedido la asistencia de las organizaciones de las Naciones Unidas, encaran limitaciones de recursos cada vez mayores. Dichas limitaciones deberán superarse mediante la movilización de niveles suficientes de recursos financieros, pues, de lo contrario, no se podrán ni continuar ni examinar los programas de cooperación eficaces y eficientes. En párrafos anteriores se han señalado las esferas prioritarias en las que los donantes deberán prestar apoyo externo a los programas del sistema de las Naciones Unidas en el Líbano.

85. La función del coordinador residente de las Naciones Unidas y de las organizaciones de las Naciones Unidas en el Líbano abarca las actividades operacionales para el desarrollo y la movilización de recursos para esos fines, así como el apoyo en materia de políticas y asesoramiento en lo que respecta a las cuestiones y los programas relativos a la reconstrucción y el desarrollo. Entraña, asimismo, una labor de envergadura en la promoción de temas internacionales prioritarios y de programas de acción internacionales, así como la prestación del apoyo técnico necesario. El sistema de organizaciones de las Naciones Unidas en el Líbano seguirá cumpliendo esas funciones de apoyo al logro de los objetivos nacionales de la reconstrucción y el desarrollo.

Notas

¹ Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.95.XIII.18), cap. I, resolución 1, anexo.